PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DOMINICANA

Asunto: **Enmienda No. 1**

Atención: **A todos los interesados en participar**

Proceso: **Vehículos para la Procuraduría General de La Republica S/R 023-1647**

Referencia: **PROCURADURÍA-CCC-LPN-2023-0004**

Fecha: **25 de septiembre de 2023**

Considerando que en fecha 22 de agosto del presente año 2023 se publicó el aviso de convocatoria para el proceso de referencia **PROCURADURÍA-CCC-LPN-2023-0004** y que el cronograma de actividades se encuentra en etapa de **Presentación de aclaraciones por parte de los interesados** y en vista que el **Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas** es hasta el 25 de septiembre de 2023 a las once y treinta (11:30 AM), en ese contexto, es de nuestro interés hacer de público conocimiento que, haciendo uso de las disposiciones establecidas en el artículo 81 del Decreto Núm. 543-12, hemos procedido a enmendar los siguientes puntos del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de referencia así como el nombrado documento "Especificaciones Técnicas", para que en lo adelante dispongan lo siguiente, a saber:

1. **Numeral 2.8 "Descripción de los bienes"** Se realiza modificación a las especificaciones técnicas de cada uno de los vehículos solicitados conforme a las observaciones recibidas por los interesados y conforme al principio de **"Igualdad y Libre Competencia"** contenido en la ley 340-06 y la circular de ref.**"DGCP44-2016-001016"**relativa a la inclusión de marcas, así como también la adición de nuevas características con tal de reforzar el criterio de calidad requerida. (ver detalles en documento adjunto "Registro de Adendas / Enmiendas" (SNCC.F.018).

Atentamente,

Claridania Cid Moronta
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2023